



SOLICITUD DE CREDITO - CONVENIOS

Fecha

Ciudad

Nombres y Apellidos

Documento Identidad

Correo electronico

Telefono

Telefono Celular

Convenio o Proveedor

Detalle del Producto(s) o Servicio(s) adquiridos

Valor

Valor en letras

Plazo (Meses)

- A.** Con mi firma y cedula referenciados en la parte inferior de este formulario, autorizo a mi pagador, descontar de mi salario y primas de servicios con destino a Fempro, el valor correspondiente a las cuotas pactadas en este crédito. En caso de mora en el pago del presente crédito, autorizo que me descuenten del salario, prestaciones y/o cualquier ingreso adicional el valor correspondiente; y en caso de retiro de la entidad empleadora, autorizo que me descuente de la liquidación de cesantías, prestaciones legales y extralegales y/o cualquier derecho de orden laboral el saldo que hubiere a favor de Fempro.
- B.** Declaro haber leído y comprendido la reglamentación de créditos vigente, aceptando las condiciones que en este se indiquen con respecto a los procedimientos, tasas de interés, plazos y en si todas aquellas contempladas en el mismo.
- C.** Autorizo a Fempro efectuar el pago del (los) producto(s) o servicio(s) adquirido(s) al proveedor o prestador del servicio.
- D.** Así mismo autorizo a Fempro, o quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor, a reportar, procesar, solicitar y divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos, toda la información referente a mi comportamiento comercial y financiero.
- E.** La aceptación a esta solicitud esta sujeta a la aprobación del comité de Estudios y Aprobación de Créditos de FEMPRO
- F.** FEMPRO celebra convenios con proveedores que ofrecen productos y servicios a los asociados facilitando mecanismos de pago a través de la financiación de crédito. FEMPRO opera como medio de pago entre el asociado y el proveedor del servicio, de tal forma que los requerimientos de garantías y servicios postventa son gestionados directamente por el proveedor.
- G.** FEMPRO renovará automáticamente los convenios colectivos, en caso de no desear la renovación deberá informarlo con 30 días de anticipación a la terminación de la vigencia de su póliza.

No. C. C.

FIRMA DEL ASOCIADO

Aprobación Fempro

Fecha Aprobación